

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4157
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		ROCHA DIAZ, EVELYN ANDREA	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 54755739F	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 08\11307857 \51	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10	Fecha antigüedad: 06/03/2019

Periodo de liquidación: 1
 AGOSTO
 31
 AGOSTO
 2024
 Total días
 31

I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario base.....		Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias.....			
Pagas Extras.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.	
Salarios especie.....		Enferm.....	425,94
Complementos salariales			
.....		Indemnizaciones por traslados,	
.....		suspensiones o despidos	
.....		Otras percepciones no salariales	
.....			
.....			
.....			
.....			
.....		Complem. IT	51,84
.....			
.....			
.....			
A. TOTAL DEVENGADO.....			477,78

II. DEDUCCIONES	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta	
Contingencias comunes.....	4,82 %..... 27,37
Desempleo.....	1,55 %..... 8,80
Formación Profesional.....	0,1 %..... 0,57
Horas extraordinarias	
Fuerza mayor.....	%.....
Resto.....	%.....
1-. TOTAL APORTACIONES	36,74
2-. I.R.P.F.....	-
3-. Anticipos.....	
4-. Valor productos en especie.....	
5-. Otras deducciones.....	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	36,74
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	441,04

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 31 de Agosto de 2024
 RECIBI,

Banco: 0182
 C.C.C. 8151-**-*****0903

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	1. Base Cotización Contingencias Comunes	567,90	24,18	137,32
Prorrata pagas extraordinarias..	2. Base Contingencias Profesionales.....	567,90		
Base incapacidad temporal.....	AT y EP.....	2,1/1,5		20,45
TOTAL.....	Desempleo.....	5,50		31,23
	Formación Profesional..	0,60		3,41
	Fogasa.....	0,20		1,14
	3. Cotización adicional Horas Extras.....			
	4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	477,78		
	Total SS Empresa.....			193,55